

BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN “LA CASA DE LAS PISCINAS”

1. ALCANCE

Esta promoción denominada “LA CASA DE LAS PISCINAS” en adelante LA PROMOCIÓN es organizada por Banco Familiar SAECA, con domicilio en Jejuí N°324 esq. / Chile de la ciudad de Asunción, en adelante denominado EL ORGANIZADOR. Podrán participar de LA PROMOCIÓN todos los clientes de tarjetas de crédito emitidas por EL ORGANIZADOR: Visa Clásica, Mastercard Clásica, Visa Oro, Mastercard Gold, MasterCard InterExa, Positiva Bancardcheck, Positiva Visa y Visa Platinum. EL CLIENTE, siempre que cumpla con los requisitos de participación previstos en estas Bases y Condiciones, y que fije domicilio dentro del territorio de la República del Paraguay. EL ORGANIZADOR asume enteramente la responsabilidad por la organización de la promoción. No participan las tarjetas empresariales, Gourmet Cards ni Movil Cards.

2. VIGENCIA

LA PROMOCIÓN tendrá vigencia todos los miercoles, desde el 1 de diciembre al 28 de febrero del 2025.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Por las compras realizadas con las tarjetas de crédito de Banco Familiar mencionadas en el punto 1 en el comercio aliado listado más abajo, durante la vigencia de la promoción, EL CLIENTE recibirá 20% de reintegro en el extracto mas hasta 10 cuotas sin intereses, el reintegro será aplicado en el extracto de sus tarjetas de crédito. Límite de compra Gs 3.000.000 mensual con tarjeta oro y platinum y 1.500.000 con clasica.

Beneficios aplican únicamente a pagos realizados a través de la red Bancard

SUCURSAL	DIRECCIÓN
Casa de las piscinas San Martín	Avda. San Martín, esq. Prof. Manuel Riquielme
Casa de las piscinas Boggiani	Avda. Boggiani, esq. R.I.6. Boqueron
Casa de las piscinas Mcal. Lopez	Avda. Mcal. Lopez, esq. Tte. 1ro José Lopez
Casa de las piscinas Lambare	Avda. Luis Maria Argaña
Casa de las piscinas San Lorenzo	Cnel. Romero c/ Manuel Ortiz Guerrero
Casa de las piscinas Ñemby	Acceso Sur, esq. Las Perlas
Casa de las piscinas Encarnación	Avda. Japón, esq. Honorio Gonzalez
Casa de las piscinas CDE	Avda. Eugenio Garay
Casa de las piscinas Cnel. Oviedo	Dr. Blas Garay c/ Pitiantuta
Casa de las piscinas MRA	Gral. Elizardo Aquino
Casa de las piscinas Sanber	Avda. Guillermo Naumann, esq. Americo Vespucio

4. RESPONSABILIDAD Y ALCANCE

Las personas que intervengan en LA PROMOCIÓN, por su sola participación, aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en las presentes Bases y Condiciones.

Las operaciones consignadas durante la vigencia de la promoción serán consideradas como aceptadas por el tarjetahabiente si no son objetadas dentro de los 15 días posteriores al cierre del extracto.

5. SOLICITUD DE BASES

Se podrán consultar las Bases y Condiciones de LA PROMOCIÓN durante toda su vigencia, llamando sin costo al Centro de Atención al Cliente de Banco Familiar desde línea baja al número 0800 11 33 22, desde celular al *3322 o ingresando a la página Web www.familiar.com.py.

6. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en LA PROMOCIÓN implica total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que por causas ajenas y de fuerza mayor no son imputables a EL ORGANIZADOR.

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de modificar o dar por finalizada LA PROMOCIÓN en cualquier momento, de manera unilateral, sin que ello de lugar a reclamo o indemnización alguna.

